

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 31 ENE 2013

0757  
DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento N° 0007 de fecha 02 de Enero del 2013, que aprueba manejo de recursos para para efectuar gastos menores en Departamento de Adquisiciones y para gastos de revisiones técnicas, cambios de neumáticos y otras situaciones menores que realiza el Departamento de Costos para el año 2013.
2. Memo N° 45 del 31/01/2013 de Administración y Finanzas.
3. El Decreto Exento N° 1831 del 24/03/10 que delega firma del Sr. Alcalde.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1°.- Complémentese el Decreto Exento N° 0007 de fecha 02 de Enero del 2013, que aprueba manejo de recursos para efectuar gastos menores en Departamento de Adquisiciones y para gastos de revisiones técnicas, cambios de neumáticos y otras situaciones menores que realiza el Departamento de Costos para el año 2013, por \$200.000.- a nombre de Don Patricio Paredes Huerta, debiéndose señalar que en caso de ausencia dichos fondos serán girados a nombre de la Sra. Mónica Mamani Cereceda Rut: 15.033.012-2 quien cuenta con su respectiva póliza de fidelidad funcionaria.

3°.-Tómese debida consideración a la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR DE SECPLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- LZG/NEFR/HHAP/mmvm.-